

RIO GALLEGOS, 17 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 71.318/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 027/16 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A371-1 denominado "Evolución de un ecosistema de murtilla en la estepa de Patagonia Sur, Departamento de Güer Aike (Santa Cruz)", dirigido por la MSc. Mabel Margarita BREGLIANI, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las Docentes Investigadoras Sabrina Loreley BILLONI, Nancy Beatriz MANCILLA HASELBACH y Cintia Anahí SCHENKEL;

QUE a fs. 64 la MSc. Mabel BREGLIANI, Directora del Proyecto de Investigación citado precedentemente solicita la baja de la Docente Investigadora Ing. Cintia SCHENKEL, a partir de 1° de Enero de 2017;

QUE mediante Nota N° 127/17 el Director de Investigación y Postgrado, Dr. Alejandro Fabián GASEL, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A371-1 denominado "Evolución de un ecosistema de murtilla en la estepa de Patagonia Sur, Departamento de Güer Aike (Santa Cruz)", a la Ing. Cintia Anahí SCHENKEL (DNI N° 31.506.526), en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1° de Noviembre de 2017.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Prof. Miriam Vázquez  
Vicedecana  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

149